

# LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

**Año VII**  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
España, 1 peseta trimestre.—Obreros, 1,25 id.—Sociales:  
N.º 30 id.—Otros países, 1,75 id.  
Los pagos se efectuarán por adelantado en libranzas  
del Giro correo ó salido de franques.  
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS  
Redacción y Administración, Bailén, 41.  
BILBAO, 9 DE JUNIO DE 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en  
el domicilio de las Agrupaciones Socialistas, la corres-  
pondencia de Administración á nombre del Redactor, Pasa-  
gua, y la de Redacción, á nombre del Director.  
Número suelta, 5 céntimos.

N.º 296

## NUEVA LECCIÓN

Tenía que suceder y ha sucedido. Un Ayuntamiento como el de Bilbao, compuesto en su casi totalidad de burgueses y de instrumentos de la burguesía, no era terreno abonado para que fructificase la moción que para auxiliar á los obreros que se hallan en huelga forzosa habían presentado los correligionarios que tenemos en aquella corporación.

Los concejales socialistas, fundándose en que la huelga general de los obreros del ramo de construcción no era provocada por éstos, sino por los mismos patronos, que habían tomado como pretexto para su resolución una huelga parcial de canteros, solicitaban que el Ayuntamiento contribuyese con la cantidad de 50.000 pesetas al alivio de la miseria que forzosamente ha de traer aparejada el susodicho paro.

En vano encarecieron nuestros amigos la triste situación de los obreros arrojados de los talleres por los patronos; en vano llamaron al corazón de los demás ediles para hacerles comprender la miseria de esos mismos obreros; en vano pusieron de relieve el desamparo en que quedaban inocentes criaturas que no tenían más culpa que la de haber nacido. Las palabras de los concejales socialistas fueron consideradas como *habladurías* y ni siquiera merecieron la gracia de ser tomadas en consideración.

Hubieran nuestros compañeros solicitado para la Virgen de Begonia ó para otro fin religioso la cantidad que pedían en favor de los que se hallan imposibilitados de trabajar por capricho de sus patronos, y todos los individuos que componen la corporación municipal, todos como un solo hombre, hubiesen acogido la solicitud con muestras de agrado y la hubiesen dado su voto.

En la anterior sesión no hubo escrípulo ninguno para regalar á la iglesia de San Antonio Abad la enorme suma de 100.000 pesetas. Aquellos mismos concejales que encontraron llano el camino para llegar á tamaño derroche; aquellos mismos que con sus argucias quisieron cohonestar su reprochable conducta, han sido los que no han hecho aprecio de la miseria que hoy sufren miles de trabajadoras por culpa de unos patronos desentendados.

No han tenido en cuenta esos concejales que una gran parte de los huelguistas forzosos no son ni asociados siquiera; no han tenido en cuenta que muchos de ellos habrán dado su voto en las elecciones para llevar al Ayuntamiento á los que hoy se niegan, rechazando la moción de la minoría socialista, á proporcionarles un medio de aminorar su miseria. Son obreros los patrocinados en la moción, y eso hasta para que sean considerados como enemigos de los detentadores de la riqueza y de los auxiliares de esos mismos detentadores.

Hay otra consideración que debía haber obligado al Ayuntamiento á votar favorablemente la moción de nuestros correligionarios. La miseria es mala consejera, y entre los obreros hay quien tiene calma y quien no la tiene. No somos nosotros de los que halagan al pueblo diciendo que todo él se compone de ángeles. Pudiera suceder, por tanto, que los mismos que han negado el socorro á los huelguistas, á esos mismos huelguistas que

no tienen arte ni parte en la cesación de su trabajo, se vieran sorprendidos por algún acto de violencia, por algún acto que se apartase de la ley escrita, por algún acto que fuera signo de rebeldía contra una injusticia probada... ¿Tendrían derecho á quejarse los concejales que han votado en contra de la moción de los concejales socialistas?

Pero el hecho está consumado. Las 50.000 pesetas pedidas por los amigos que tenemos en el Municipio para socorrer á los obreros parados con motivo de la huelga forzosa han sido denegadas. A los obreros todos toca ver quiénes son en el Ayuntamiento sus verdaderos defensores y quiénes sus enemigos.

Se trata de una nueva lección.

## NOTAS SEMANALES

¿Y aun dirán ustedes que no hay dinero en España?

Pues miren ustedes: el empréstito que acaba de abrir el Gobierno para salir de apuros, se ha cubierto, según cálculos, unas quince veces.

Sólo el marqués de Urquijo se ha suscrito, según cálculos, por trescientos millones.

Pero, señor—dirán algunos—, ¿de dónde sale tanto dinero?

Pues de ahí, de esos obreros que viven del salario y tienen á veces el atrevimiento de declararse en huelga.

Bilbao—dice un periódico—aparece en la suscripción después de Madrid, es decir, que le ha superado á Barcelona, que hasta la fecha venía siendo en los empréstitos la segunda población de España.

¿Ven ustedes como los obreros de Bilbao se quejan de vicio?

El *Globo* considera ruinoso el empréstito y dice que está probado que los capitalistas acuden á los empréstitos, no por amor al país, sino por conveniencia propia. ¡Vaya! El *Globo* acaba de descubrir el Mediterráneo!

Uno de los peregrinos vascongados que han ido recientemente á Roma le cuenta á un periódico local que «todos están muy satisfechos, principalmente las señoras, que dicen que lo pasan muy bien».

¡Picarillas!  
¿Conque de ese modo entran ustedes con los peregrinos en el número de los satisfechos?

Pues nada, que aproveche.

Siga, pues, la chirriola y que no termine pronto; que este mundo es una bola y el que no la rueda un tonto.

Al industrioso senador y elocuente minero por Vizcaya señor Martínez de las Rivas se le ha concedido la gran cruz de la orden del Mérito naval, con distintivo blanco, «por servicios prestados á la Marina».

¿Prestados á la Marina? ¡Está bien dicho!

Porque el señor Rivas los ha prestado, aunque con un interés usurario.

De todos modos merecía la cruz que se le acaba de conceder.

Se trata de un hombre que sabe *brujulear*.

Dice un maestro de escuela en *El Noticiero Bilbaíno*:

Es irónico que se proclame á voz en grito la enseñanza obligatoria, ya prescrita desde el año 57, y falten más de 6.000 escuelas para cubrir el número de las que hace cuarenta y tres años se fijaron como minimum para que la enseñanza estuviera bien atendida en España.

¡Eh, amiguito! ¡No sea usted *desagradado*! Lea usted y rectifique luego:

Uno de estos días se inaugurará la escuela de tauramaquia establecida en Tetuán. La dirigirá Paco Frascuelo.

Le digo á usted de veras que se equivoca mucho. ¡Ya ve usted si hay escuelas para todos los gustos!

El señor Paraíso anuncia para muy pronto sucesos de trascendencia.

De trastienda serán. Porque me figuro que se trata de algun nuevo cierre de tiendas.

Leo en un periódico local:

El señor alcalde ha recordado á los señores médicos de esta villa que en adelante la tuberculosis será considerada como enfermedad contagiosa.

Pues tamaña novedad causa un efecto asombroso. ¿Y ese mal es contagioso de orden de la autoridad?

El *Noticiero Bilbaíno* ha oído decir que en una reunión que para constituirse en Sociedad celebraron hace días los industriales que *trabajan* en hierro—¡buen trabajo te dé Dios!—acordaron solicitar del gobernador civil la clausura del Centro Obrero.

Si lo acordarían.

Porque los industriales suelen ser muy brutos y pueden creer que todo el monte es orégano.

Se dice que el crucero *Alfonso XII* ha sido vendido al Gobierno de Marruecos.

¿El *Alfonso* vendido?

¡Dios nos asista!

¿Y Marruecos lo compra?

¡Pues nos conquista!

Los concejales socialistas de Bilbao, y principalmente Salsamendi, vienen pidiendo hace tiempo que se dé más elevación á la valla del puente de Cantalojas, y—¡nada!—como si callasen.

Hace pocos días que un muchacho—y no es el primero—tuvo la desgracia de caerse desde el puente, y «resultó», según dice un periódico, con una fuerte contusión en la cadera y con fractura en el muslo derecho.

Pues á pesar de eso, la valla seguirá sin ascender.

¡Valla con la valla!

Digo, al revés.

## El remedio

Hace bastantes años que affige á la clase obrera un mal muy grave: la falta de trabajo para muchos de sus individuos.

Esa falta de trabajo sume en la miseria más horrible á los obreros que carecen de

él la mayor parte del año y obliga á percibir corto salario, trabajar larga jornada y ver su dignidad ofendida por un trato despótico ó soez á los que, con más suerte que aquéllos, ocupan sus brazos casi diariamente.

El agudo malestar de los primeros, que les hace ofrecer su fuerza de trabajo á cualquier precio, sirve perfectamente á los patronos para pagar poco y arrancar la mayor suma de esfuerzos á los segundos.

La causa principal de esa relativa abundancia de brazos obreros está en la sustitución del trabajo manual por el trabajo mecánico.

Las máquinas de nueva invención ó perfeccionadas invaden todos los ramos de la producción, y como son propiedad de los industriales, como pertenecen á los explotadores, en vez de servir para proporcionar descanso á los obreros, para disminuir las horas de trabajo, conviértense en terrible azote de los proletarios, dejando á unos sin empleo y abrumando á otros con excesiva labor, menos recompensada que cuando era más corta.

Sin embargo, contra las máquinas ni puede ni debe irse. No debe irse contra ellas, porque las máquinas no sólo son el principal factor para que el proletariado se una y pueda luchar como clase, sino porque sin ellas no se crearían las condiciones económicas que han de hacer posible la abolición de los antagonismos sociales y que la Humanidad toda pueda ver satisfechas ampliamente, á más de sus necesidades físicas ó materiales, las superiores de la inteligencia ó del espíritu. No se debe ir contra las máquinas porque sobre ser empresa reaccionaria, es obra insensata. Lo que es un bien, lo que representa un progreso, aunque su implantación produzca algunos dolores, no hay fuerza que lo destruya.

Para quitar á las máquinas, lo mismo que á otros muchos inventos, el lado malo, que no está precisamente en ellos y sí en las condiciones sociales, es preciso que no puedan ser propiedad exclusiva de uno ó de varios hombres, sino que pertenezcan á todos, que sean propiedad social, que de sus beneficios gocen todos los seres humanos. Mas esta solución salvadora, que constituye el ideal socialista, y por la cual deben trabajar todos los que sufren esclavitud y todos los que se condenan de las desdichas de sus semejantes, no puede hacerse práctica ahora ni aun dentro de algunos años. Caminamos, sí, hacia ella, y caminamos de prisa; pero por más que la marcha es rápida no se llegará al fin hasta que transcurran algunos lustros.

Aquellos á quienes este plazo parezca largo, fíjense bien en que se trata de la magna obra de abolir las clases ó de concluir totalmente con la explotación.

Mas si no es hacedero hoy ni dentro de algunos años el acabar con la propiedad privada de los medios de producción, lo es el contrarrestar la reducción del número de brazos que las máquinas ocasionan en el trabajo y las consecuencias que de ello se derivan.

Contra dicho mal hay el remedio de la rebaja de horas de trabajo. Obténgase esto y tendrán ocupación muchos miles de proletarios que carecen de ella. Ganando éstos para sustentarse y sustentar á sus familias, no tendrán por qué ofrecer sus brazos á cualquier precio á los explotadores.

Sin mercancía obrera sobrante, los pa-

tronos no podrán oprimir, como antes, á sus operarios, y éstos, libres ya de la concurrencia que les hacían sus compañeros sin ocupación, se hallarán en condiciones de obtener inmediatamente una subida en el salario.

El remedio, pues, contra dicha crisis, está en la jornada de ocho horas; pero esta jornada ni la darán voluntariamente los patronos, ni la votará el Parlamento obedeciendo á razones de humanidad; sólo la concederá el Estado cuando los trabajadores organizados constituyan formidable legión y hagan sentir á la casta explotadora el peso de su fuerza.

PABLO IGLESIAS.

## ¡La...gartos!

El señor Bergé, á quien conocíamos como naviero y hombre muy ducho en negocios mercantiles, se nos revela hoy como prestamista usurario, pero de los más refinados y encubiertos.

Es posible que muchos, al leer en la Prensa local el proyecto ideado por dicho señor para favorecer á los trabajadores, hayan exclamado: «¡Benditos sean los bienhechores de la humanidad! ¡Llor á los capitalistas de Vizcaya, presuntos patrocinadores de esa obra humanitaria que pondrá á cubierto de la miseria á millares de proletarios!»

Todo, al parecer, está previsto en la moción presentada por el señor Bergé á la Cámara de Comercio para que el obrero salga beneficiado y no sufra quebrantos en sus intereses, y, sin embargo, nada más lejos de la realidad.

Servicio médico y farmacéutico; mitad del salario en caso de enfermedad; dotes para las hijas; libertad de quintas para los hijos; seguros de vida; acogimiento á la ley de accidentes del trabajo, dando al obrero, además de la indemnización, otra ocupación en el caso de que pudiera prestarla; concesión de premios á los más laboriosos y jubilación de éstos cuando no puedan trabajar; construcción de casas para obreros... ¡la mar de gangas!

El establecimiento de comedores económicos no se creyó conveniente porque el gran sabio, gran moralista, gran sociólogo, gran estadista, gran político, gran economista, gran burgués y gran corto de vista señor Ugarte, convenció con su brillante oratoria á todo el cónclave de que los comedores económicos vendrían á ser semilleros de vagos.

Como puede verse, se nos concede gratis una porción de gollerías; pero ¿qué se pide al obrero en cambio de tales beneficios? Nada al parecer y todo un negocio redondo en beneficio de los señores burgueses que contribuyan con diez céntimos diarios por obrero que empleen. Condición indispensable, aparte la de tener buenos padrinos para no ahogarse en la pila, es la de no pertenecer á ninguna sociedad de resistencia, y hé aquí precisamente lo que se busca, hé aquí lo que ningún obrero que quiera ser buen administrador de sí mismo debe hacer nunca.

Por no haberse legislado nada en España sobre jornada máxima y salario mínimo ha podido la industria, con gran facilidad hasta la fecha, extraer al productor la mayor suma de trabajo no pagado, dando con esto origen á que el proletariado comprendiera el juego y se viera precisado á buscar en la asociación el medio de poner coto á la avaricia patronal y defender por sí propio sus intereses de clase.

Pues bien: supongamos ahora que los individuos que componemos las sociedades de resistencia de Vizcaya aceptamos lo que nos proponen el señor Bergé y compañeros: ¿qué sucedería entonces? En primer lugar la jornada obtenida, como vulgarmente se dice, á fuerza de puños, y que hoy es en algunos oficios de nueve horas, siendo antes de diez y doce, desaparecería desde luego, y quizás tuviéramos que dar encima las gracias á nuestros patro-

nos si no la elevaran á catorce. En segundo término—y aquí está el intríngulis del negocio—¿qué pueda importar á los prestamistas de nuevo cuño pagar diez céntimos diarios por obrero que empleen, si en lugar de ser la jornada de nueve horas, sería entonces de doce ó de catorce? ¿qué puede importar, repito, á nuestros explotadores dar diez céntimos por cada uno de nosotros si los ha de sacar con un interés usurario de nuestras costillas?

Es mucho lo que nos ofrecen los señores camareros para que lo podamos aceptar; pero no tienen necesidad de molestarse, porque eso que ellos quieren darnos, ya lo conseguiremos nosotros por obra y gracia de nuestra unión.

ARAÑÓN.

## COMO SE DERROCHA

Mientras los trabajadores se declaran en huelga para arrancar de sus patronos algo que mejore su insostenible situación, los detentadores de la riqueza derrochan su dinero—ó más bien el dinero que han usurpado—en los caprichos más fútiles.

Un publicista francés que ha vivido algunos años en los Estados Unidos entre la llamada buena sociedad, escribió en la *Revue des Revues* unos cuantos artículos acerca de los hábitos, costumbres, eccentricidades y caprichos de los millonarios norteamericanos.

El éxito alcanzado por esos artículos, que dan á conocer las miserias de la alta sociedad neoyorkina, ha hecho que su autor los recoja en un volumen que acaba de ponerse á la venta en París con el título *En el país de los archimillonarios*.

Del trabajo de dicho publicista es entresacada la siguiente relación de la vida que lleva el primer hijo del señor Harry Payne With y de una hija del poderoso Wanderbilt.

La canastilla del niño, que hoy cuenta dieciocho meses, costó más de 80.000 duros y fué regalada por una de sus abuelas.

Los abuelos le regalaron una cadena de oro con un broche de brillantes, y un sonajero del mismo metal con un colmillo de elefante, piedras preciosas y campanillas también de oro.

La cuna es de oro macizo con magníficos esmaltes, y está sostenida por columnas del mismo metal, bajo un dosel de seda azul, con admirables encajes de Venecia.

Cuidan del niño tres enfermeras con título académico, que tienen la orden de reemplazarse, á fin de no perder nunca de vista al crío por un solo momento: cuatro médicos le visitan diariamente, á distinta hora cada uno.

De cada visita se da cuenta telefónicamente á los padres, que abonan 50 dollars por comunicación, ó sea 200 pesos diarios.

Tiene el chiquitín un aposento para uso exclusivo que es un modelo de elegancia y de fastuosidad, tapizado de raso blanco con muebles del mismo color y tela; su guardarropía, compuesta de sesenta trajes blancos, está valorada en 40.000 dollars, y cuando sale en su diminuto coche, que es prodigio de suntuosidad, adorna su cabeza un sombrero blanco por supuesto, con tres plumas de avestruz, únicas en el mundo por su matiz de nieve immaculada con reflejos de plata.

Estas plumas iban destinadas al príncipe de Gales; pero la señora de Wanderbilt ofreció por ellas un precio tan exorbitante, que el vendedor, deslumbrado, se las cedió... y el heredero de la corona de Inglaterra se quedó sin las plumas y no sabemos si cacareando.

El collarcito que lleva el niño vale 12.000 duros.

Este privilegiado sér se llama Cornelio y es el quinto de la dinastía Wanderbilt.

Si después de leer esta deliciosa relación no se consuelan los padres que no

pueden dar ni pan á sus hijos, será porque no quieren consolarse.

¡Oh, el régimen capitalista!

## Municipalidades

¡Ay! Cuando en las sesiones de Ayuntamiento falta el *ilustre* Ugarte, que es allí el verbo, con profunda tristeza noto su falta y tengo que avenirme con Arluciaga. El vinatero el miércoles hizo novillos, y el bueno de Arluciaga ¿sabéis lo que hizo? Pues decir:—«Si Santiago no está presente, hay quien le sustituya; ¡verán ustedes!»

\*\*

Y lo vimos. El señor Arluciaga pronunció un sermón de Cuaremas á propósito de los festejos del sexto centenario de la fundación de la villa de Bilbao, que le hubiera hecho aguzar los dientes al mismísimo Ugarte si lo hubiera oído.

Se trataba de un informe de la Comisión general de Festejos proponiendo que se desistiese de celebrar todo festejo extraordinario con motivo del centenario dicho, que se devolviese á los suscriptores las cantidades que entregaron y que se expresase el agradecimiento á la Comisión de Festejos, quedando ésta á disposición del Ayuntamiento por si deseara utilizarla.

El elocuente carnicero don Agustín pidió que se celebrasen los festejos, ya que así se había acordado. No dijo con qué dinero se habían de celebrar; pero acaso se le olvidara manifestar que allí estaba él para lo que hiciera falta.

Después de las razones expuestas por el eminente carnicero subió al púlpito el Padre Arluciaga. Su sermón versó sobre el deber que tiene el Ayuntamiento de tocar, no el violón, sino la fibra más sensible del corazón de los bilbaínos para hacer algo extraordinario con el fin de festejar la grata fecha en que don Diego López de Haro dió la carta-puebla elevando á la categoría de villa lo que era un pobre barrio de pescadores.

Para festejar la expresada fecha propuso el señor Arluciaga que la banda municipal recorriera las calles, tocando, en las primeras horas de la mañana; que se invitase al vecindario á poner colgaduras en los balcones; que se concediera un rancho extraordinario á los asilados en los establecimientos benéficos y una ración extraordinaria á los socorridos por la Beneficencia domiciliaria; que los maestros leyesen en las escuelas municipales la carta-puebla de don Diego; que los niños que asisten á esas escuelas fuesen obsequiados de algún modo, dándoles asueto además, y que se celebrase un *Te-Deum* en la Basílica de Santiago.

El señor Torre encontró algo de aceptable en lo propuesto por el señor Arluciaga, aunque creyó imposible hacerlo por la premura del tiempo.

El compañero Merodio dijo que no había interés de parte de los bilbaínos en celebrar el sexto centenario de la fundación de esta villa, por cuanto no habían respondido á la suscripción abierta para costear los festejos extraordinarios.

No estoy conforme—dijo—con los festejos; pero sí con que se obsequie á los pobres y á los niños de las escuelas en la forma propuesta por el señor Arluciaga. Al fin eso es más práctico que lo otro.

Respecto al *Te-Deum*—concluyó diciendo Merodio—el señor Arluciaga se halla en libertad de dar gracias á Dios siempre que lo tenga por conveniente.

El señor Arluciaga dió á entender que Merodio tenía poco cariño á Bilbao, y

nuestro compañero contestó que tenía amor no sólo á Bilbao, sino á todos los pueblos de la tierra, y que lo que pretendía era que pagasen los festejos aquellos á quienes beneficiaban.

La discusión fué haciéndose interminable; en ella intervinieron, además de los concejales citados, los señores Aréizaga, Cerezo, Urigüen, Carretero y algunos otros, y todo concluyó por aprobarse el informe de la Comisión y lo propuesto por el señor Arluciaga.

En contra del *Te-Deum* votaron, además de los concejales socialistas, los señores Alvarez y Aréizaga.

El señor Arluciaga salió con suerte, porque él iba al *Te-Deum* derechamente.

\*\*

A propuesta del compañero Cerezo se acordó que se unan el compañero Carretero y los señores Zarauz y Arluciaga á la Comisión especial formada por los presidentes de las Comisiones permanentes para que estudien el abono de sueldo á los empleados en casos de enfermedad y las recompensas que se les otorgarán por servicios extraordinarios.

\*\*

Los ediles socialistas recurren á la asamblea en solicitud de un crédito de cincuenta mil pesetas á favor de los parados con motivo de la huelga que los señores patronos han declarado por fuerza; pero ¡á buena parte fueron en rebusca de noblezas! Todos los demás ediles se intitularon Juan Niega.

Por más que Carretero defendió la moción con cariño diciendo que se hallaban en huelga unos cuantos miles de hombres sin haber hecho reclamación alguna; por más que advirtió que la cifra no debía parecer exagerada, puesto que había que fijarse en el número de huelguistas; por más que llamó al sentimiento de todos haciéndoles ver que los huelguistas se hallaban en situación difícil y que no debía dejárseles morir de hambre; por más que hizo entrever peligros con motivo de la huelga... como si hubiera cantado.

El señor Urigüen manifestó que Carretero se había mostrado habilidoso, que no había fondos consignados en el presupuesto y que no debía tomarse en consideración lo propuesto por los concejales socialistas.

Merodio ayudó en su empresa á Carretero diciendo que el Ayuntamiento tenía medios de arbitrar fondos y no debía poner reparos cuando acababa de regalar á una iglesia la enorme suma de 100.000 pesetas.

Pero no hubo apelación; la moción no fué aprobada, y después de rechazada se levantó la sesión.

¡Ah! Conviene hacer constar que sólo votaron en favor los cuatro concejales socialistas.

## Carta de Deusto

Sr. Director de LA LUCHA DE CLASES:

Hace bastante tiempo que ese valiente semanario, que usted con tanto acierto dirige, se ocupó de la desastrosa administración que sufría este pobre pueblo, motivo más que suficiente para crear, incautos de nosotros, que la enfermedad desaparecería. Pero no ha sido así; fuerza es confesar que nos hemos equivocado y que la enfermedad se ha hecho crónica, como podrán apreciarlo los lectores.

Teníamos por entonces al señor Ondarza de alcalde y de secretario al mismo de hoy; uno y otro estaban como el ratón y el gato.

Hoy tenemos de primera autoridad á

don José María de Aguirre, amigo inseparable de don Paco el secretario.

Antes sabía el vecindario lo que sucedía en la Casa del Pueblo; hoy no sucede así. Antes el vecindario recibía semestralmente un estado general de cuentas; ahora, desde hace dos años, carecemos de ese documento. Entonces el público acudía a las sesiones; hoy, si alguno lo pretende, se le expulsa del salón. En muchos Municipios se coloca al público copia de las actas de sesiones; en el de Deusto, á lo sumo, conocen las actas los dos señores mencionados.

Sabemos que se han formado unos presupuestos que muy bien pudiera llamarse padrón de ignominia. Hay individuos pertenecientes á la Junta municipal que no han conseguido examinarlos, y en cambio se les ha exigido que los firmen, amenazándoles hasta con el destierro. En dicho presupuesto aparece una partida de algunos miles de pesetas para gratificaciones de los empleados; y nada más lógico, pues don Paco bien lo necesita, porque cómo podrá vivir el pobrecito con 14.000 reales, pago de renta de casa y de vez en cuando 500 pesetas de gratificación? Es verdad que á cambio de esto realiza una jornada de tres horas diarias leyendo alguna novela, ó durmiendo, ó paseando, ó silbando, pues de todo hace el antiguo propietario-radactor del periódico carlo-liberal-republicano-conservador ya difunto *La Opinión*.

El público, que todo esto sabe, dice: «Pero cómo es posible que llevándose el ermata de arbitrios por administración, ésta no sea ni medio regular?»

Consecuencia de todo lo expuesto es que haya malas lenguas que propalen que don José tiene participación en un almacén de vinos y aguardientes á cuyo frente está don Hilario Goitia y que los géneros que se introducen en el citado almacén no pagan derechos.

Dirán los lectores que esas cosas son dudosas; nosotros ni quitamos ni ponemos rey, como decirse suele.

Nosotros lo que podemos asegurar es que don José, cuando no estaba en buenas relaciones con don Paco, supo decir en plena Sociedad Recreativa de Deusto, que estando de acuerdo el alcalde y el secretario se podían comer 3.000 duros anuales, sin que nadie más que ellos se diera cuenta. En el mismo sitio, y á raíz de las últimas elecciones, dijo este mismo señor que ninguna persona que tuviese vergüenza podía ir al Ayuntamiento, y como quiera que no faltó quien le dijera que él tampoco la tendría, no tuvo inconveniente en contestar en sentido afirmativo.

Vamos haciéndonos demasiado extensos, señor director, y aunque sea abusando de su benevolencia prometemos volver á ocuparnos de las cosas de este pueblo y de sus hombres.

VARIOS VECINOS.

6 de junio de 1900.

## Huelgas en Vizcaya

El lok-out

Nada nuevo tenemos que comunicar á nuestros lectores con respecto al giro del paro forzoso en que se hallan los obreros del ramo de edificación.

Los patronos, tesonudos y soberbios, no se resuelven á ceder, ocasionándoles esta actitud grandes pérdidas.

Los huelguistas voluntarios se mantienen firmes como el primer día en sus puestos de lucha, y no cederán tampoco mientras no se atiende á sus reclamaciones.

En auxilio de los compañeros que se hallan en huelga acuden las sociedades de resistencia de dentro y fuera de Bilbao, dando un hermoso ejemplo de solidaridad.

La Comisión Administrativa del Centro Obrero, por su parte, ha dirigido al vecindario una circular solicitando socorros

para los huelguistas, y es de suponer que el pueblo de Bilbao dará en esta ocasión una prueba más de sus generosos sentimientos.

La circular mencionada dice así:

«Le suponemos á usted enterado del paro forzoso en que los industriales del ramo de edificación tienen á sus obreros.

»Por tesón más que por justicia; por defensa de mal entendidos intereses y no por exigencias de los obreros, 5.000 trabajadores se hallan parados cuando el trabajo abunda, y cerca de 20.000 seres que componen sus familias privados de todo medio de subsistencia.

»No está muy en lo cierto la Prensa local, por lo que nosotros hemos podido observar como parte interesada, al afirmar que la resolución de la huelga está próxima, y como para hacer más llevadera la suerte de los obreros, y que éstos no tengan por mala consejera á la miseria, esta Comisión Administrativa ha acordado recurrir á la solidaridad del vecindario bilbaíno, y ha contado con usted en la seguridad de que á su llamamiento han de acudir todas las clases sociales.

»Teniendo en cuenta que no ha de ser molestado con impertinencias, le participamos que ínterin dure el paro forzoso pasarán una vez todas las semanas, por su domicilio, para recaudar el donativo que usted haga, los mismos individuos que le entreguen la presente circular, provistos de listas oficiales con su correspondiente sello, en donde anotarán las cantidades que recaudan.

»En la seguridad de que no ha de escatimar su óbolo, máxime teniendo en cuenta que la petición es general para todos los huelguistas de esta villa, se ofrecen de usted atentos y seguros servidores. — LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CENTRO OBRERO.»

Como buen número de huelguistas se halla ya colocado fuera de la villa, va á ser un problema para los patronos, una vez que el paro concluya, encontrar todos los operarios que necesiten.

Seguimos creyendo que esta situación anormal no podrá durar mucho tiempo, pues los causantes de ella, los patronos, no estarán tan mal avenidos con sus intereses.

Después de escritas las anteriores líneas hemos sabido que los patronos abrirán sus talleres el lunes próximo, quedando, por tanto, reducida la huelga á los hojalateros y canteros.

Estos últimos nos manifiestan que hagamos constar que no es cierto que en la actualidad se halle trabajando ningún cantero en las obras de esta villa.

### Los Obreros del Muelle

En la reunión que la Sociedad de Obreros del Muelle celebró el miércoles último se acordó dar por terminada la huelga que aquellos compañeros sostenían, aceptando el jornal de cinco pesetas y la jornada de diez horas.

En la fábrica del señor Echevarría

El diputado por Bilbao anda por ahí bebiendo los vientos en busca de operarios para su fábrica.

Hace pocos días estuvo en Placencia acompañado del concejal republicano de Bilbao señor Torre, que le ayuda en la noble tarea de cazar incantos, y consiguió reunir á unos quince obreros, á quienes dijo que los huelguistas eran muy exigentes, que ganaban á destajo seis ó siete pesetas, y que ahora piden una porción de gollerías.

A los incautos obreros que cayeron en el lazo les ha ofrecido veintidós reales de jornal por diez horas y media de trabajo, el 25 por 100 de sobrejornal por horas extraordinarias y casa libre.

Se cree, dada la calidad especial del trabajo que se realiza en la fábrica del señor Echevarría, que los nuevos obreros

no servirán para suplir á los huelguistas mientras no hagan un largo aprendizaje.

De modo que por esta parte va adelantando poco el eminente clavetero que representa en Cortes á Bilbao.

### Los constructores de camas

La huelga que estos compañeros sostenían ha terminado con una victoria para ellos.

Han sabido resistir y han vencido.

### En las minas

Las huelgas en la zona minera han terminado ya, y no hay que temer por ahora la huelga general acordada en principio por el Centro Minero.

El domingo se celebró en Ortuella, según estaba anunciado, un mitin para protestar contra el despido de algunos compañeros significados por sus ideas socialistas.

Tomaron parte en el acto los compañeros Fernández (A.) y Guinea, de Ortuella, y Villanueva y Beascoechea, de Bilbao, los cuales recomendaron la organización como única arma para conseguir mejoras en el trabajo.

El mitin fué muy importante y los oradores fueron muy aplaudidos.

Nuestro corresponsal en Gallarta nos comunica lo siguiente:

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Esta temporada hemos tenido en esta cuenca minera una gran serie de conatos de huelga, los cuales han sido contraproducentes para los obreros.

Nadie podrá negar que dichas huelgas han sido provocadas por los mismos patronos, que se han servido para sus fines de ciertos revoltosos; pero el caso es que quienes han perdido han sido los trabajadores en general.

La Compañía Franco-Belga, una de las más soberbias que aquí se conocen, con el auxilio de ciertas personas que tienen alta representación en este Municipio y de varios individuos que han dejado en un lugar feo la institución á que pertenecen, ha cometido iniquidades.

Dicha Compañía venía hace tiempo prometiendo á sus cargadores que les pagaría catorce reales de jornal cuando se ocupasen en el cargue del carbonato calcinado; pero los capataces, sin duda por mandato de sus superiores, tenían el cuidado de confundir este trabajo con el del mineral, haciendo trabajar á los obreros unas horas en un trabajo y otras en otro. Por esta causa, los cargadores demostraron su disgusto y entonces algunos empleados les aconsejaron que formularan las quejas ante la Compañía.

Así lo hicieron los obreros! pero la Compañía, con su proceder jesuítico, les dió una redonda negativa, por lo que los cargadores y empleados de la cadena flotante se declararon en huelga.

En vista de la actitud de los obreros antes citados, la Compañía paralizó los trabajos en todas sus minas, y esto, sin duda, lo hizo creyendo que la secundarían las demás empresas mineras; pero como la cosa le salió mal, determinó á los cuatro días reanudar los trabajos, sustituyendo á los declarados en huelga con obreros del contratista, los cuales se negaron á ocupar los puestos que se les indicaba. Entonces se volvió á declarar de nuevo la huelga, que ha durado cuatro días, al cabo de los cuales, por intimación de los capataces y empleados, varios obreros traicionaron su causa faltando á la promesa que ante sus compañeros de trabajo habían hecho.

A consecuencia de esto, así la Compañía como los contratistas despidieron á todos sus obreros y tomaron otros nuevos.

Entre los despedidos se hallaban varios que habían prestado á la Compañía sus servicios durante veintidós años.

La Diputación provincial también ha hecho de las suyas pues ha despedido á

muchos obreros por formular una reclamación.

Mucha organización hace falta para acabar con todas estas iniquidades.

Vuestro y de la R. S.

EL CORRESPONSAL.

Gallarta, 6 junio 1900.

## BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Voy á ocuparme de un atropello cometido con un compañero nuestro por el encargado de su trabajo.

Dicho compañero, que se ocupaba en un horno de calcinación, fué despedido por el solo hecho de faltar al trabajo el día 20. Hay que tener en cuenta que hasta la fecha era costumbre pedir permiso al capataz y además poner sustituto; pero este compañero, á pesar de haber cumplido tales requisitos, cuando se presentó al día siguiente en el trabajo tuvo conocimiento de que se le imponían tres jornales de multa.

De nada le sirvieron al compañero las razones que le asistían: tenía que pagar la multa ó ir por la cuenta. De manera que optó por lo último.

¿Qué más? Hace poco tiempo cayó enfermo este compañero, y el encargado, á pesar de que lo sabía, tuvo valor para mandar un hombre á su casa diciéndole que se presentase á trabajar ó que mandase otro en su puesto. ¡Qué bien cumple las máximas de Jesucristo, á quien tiene por su Maestro!

Dicho encargado es, y bueno será que se sepa, don Luis Zubillaga, carca de tomo y lomo y encargado en el horno que se titula «Buena Fortuna», sito en Ortuella.

El tal don Luis resulta un tiranuelo despreciable. Si descarrila un vagoncillo, lo cual para nadie es peor que para los mismos que tienen que encarrilarle, multa al canto. Si ocurre otro cualquier incidente, idem de lienzo.

Sin embargo, no lo hace con todos y menos con quien sabe agasajarle.

A los señores Santisteban y Compañía incumbe mirar por sus intereses y tirarle del roncal á ese carca desbocado, y á vosotros, obreros, corresponde vencer vuestra indiferencia y entrar de lleno en las filas socialistas y en las Sociedades de resistencia si no queréis ser juguetes de quien así os trata.

Vuestro y de la R. S.

EL CORRESPONSAL.

Ortuella, 22 mayo 1900.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Nunca ha sido mi ánimo venir á la Prensa á defender mi persona ó mi conducta. Pero como los trabajadores no tenemos más defensa ni medios de hacer públicas las injusticias que con nosotros cometen los que viven á costa de nuestro sudor, ó de los representantes de esos mismos, que las columnas de los valientes periódicos obreros, os suplico insertéis en vuestro semanario la presente carta, para que se vea el proceder del señor director general de la «Papelera Vizcaina».

Con fecha 21 del corriente firmamos una respetuosa instancia dieciséis obreros empleados en la preparación de pastas para la fabricación de papel, solicitando un pequeño aumento de salario en atención á la índole del trabajo y á que la vida se va haciendo casi imposible á los que vivimos de un corto jornal. Pues bien: así como entre los doce Apóstoles hubo un Judas, si no mienten las crónicas, también entre nosotros hubo un lacayo que, sin duda para conservar los privilegios de que disfruta, y valiéndose de medios tan indignos como la adulación é hipocresía, les enteró á los señores director y gerente, de lo que intentábamos, y esto bastó para que dichos señores creyeran que íbamos

á proclamar la revolución social ó poco menos.

El caso es que, sin dar tiempo á que llegase dicha solicitud á sus manos, ni esperar á más informes, me llamó á su oficina el director don José Labayen, y me dijo: «Desde hoy deja usted de pertenecer á esta fábrica.» Lo propio le sucedió á otro honrado compañero que, á pesar de no preocuparse de asuntos políticos, le conceptuaron un terrible revolucionario.

Como yo llevaba nueve años trabajando en dicha fábrica, al recibir tan inesperada noticia le manifesté mi deseo de saber la causa de mi despido, á lo cual me contestó que con respecto al trabajo no tenía queja alguna de mí, pero que estaba acordado mi cese. Y como yo insistía en lo mismo, el director, no sabiendo ya qué decirme, invocó la tan cacareada libertad diciendo que lo mismo podía marcharme yo, que despedirme él. Sin duda se le olvidó añadir que también tenemos la libertad de sufrir las injusticias de nuestros explotadores, ó morirnos de hambre.

Luego me presenté al señor gerente don Luis Anitua, no á pedirle clemencia, porque me cuesta mucho doblar la cerviz, y menos ante personas que nos niegan hasta el derecho de petición, sino para hacerle comprender mi injusto despido. Y como lleva fama de ser hombre muy recto, y hasta hay quien dice que sus palabras son sentencias, creí—¡inocente de mí!—que me daría una satisfacción, ó cuando menos me diría la causa de la determinación tomada contra mí. Pero salió por *peteneras* diciéndome que las peticiones deben hacerse individualmente, y que la fábrica no gana una peseta por efecto de la competencia que existe entre los fabricantes. Yo le contesté que no intentábamos averiguar si la fábrica ganaba ó perdía, sino solicitar buenamente lo que estimábamos justo.

En resumen, he podido comprender que se creía que tratábamos de promover una huelga. Y como yo me tomé la libertad de llegar á ser socialista sin su consentimiento (porque ni la libertad de pensar nos conceden) y no me he valido de ciertos medios que repugno, sino que me he limitado á defender la razón que á los obreros nos asiste para mejorar nuestra suerte, han creído que yo era el jefe de tan terrible huelga, y me han puesto (como ellos dicen) de *patitas* en la calle.

¡Trabajadores! No desmayemos ante las infamias de que seamos víctimas, sino, al contrario, que nos sirvan de estímulo para luchar cada vez con más fe en pro de nuestra redención. No es perteneciendo á tal ó cual partido político burgués como hemos de mejorar nuestra situación. Procuremos instruirnos, leer la prensa obrera, única defensora de nuestra clase, y organizarnos en sociedades de resistencia, pues sólo por medio de nuestra unión conseguiremos que sea respetada nuestra dignidad y se nos considere como á personas y no como á seres irracionales.

Vuestro y de la causa del trabajo.  
LEOPOLDO NOGUEIRA.  
Arrigorriaga, mayo de 1900.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

En prueba de imparcialidad, y para que se vea que los trabajadores sabemos hacer justicia con respecto á los patronos, declaro públicamente que los obreros de los señores Tapia y Sobrino tienen motivos de estar reconocidos á dichos señores por el buen trato que de ellos reciben.

Antes de que el señor Dato presentara á las Cortes el proyecto de ley sobre accidentes del trabajo, abonaban los señores Tapia y Sobrino el jornal á sus obreros cuando éstos sufrían en sus tareas alguna lesión que les imposibilitaba de trabajar.

En atención á la subida de precio que han experimentado los artículos de consumo y á que los jornales que se pagaban no eran bastantes á cubrir las más penurias necesidades, los obreros de los señores citados presentaron á éste un es-

crito solicitando aumento en sus salarios y consiguieron sin dificultad que se les añadiera el 10 por 100 en los trabajos de día y el 15 por 100 en los de noche.

Contrastando con los señores Sobrino y Tapia, existe aquí un vecino que ejerce la industria de hojalatería, el cual exige á sus operarios que sean carcas como él, que oigan misa y que guarden fiesta siempre que lo manda la Iglesia y por santos de su devoción, que son todos aquellos en que el trabajo no le corre mucha prisa.

Por Cuaresma rebaja á sus obreros y obreras una hora de jornada (les hace trabajar ordinariamente trece horas) para que vayan á los ejercicios espirituales, y lo mismo hace cuando algún *tripón* como Zubillaga viene en visita de novenario á este carcatólico pueblo.

El tal hojalatero (con *h* y sin ella) da también la lata á sus obreros; quiero decir que les da estampas de lata para que las pongan á las puertas de sus viviendas, les regala libros *loyolanos*, les prohíbe leer la Prensa obrera y les paga jornales que sólo pueden servirles para mantenerse con hojas de catecismo y para que no quebranten el precepto de ayuno, á que también son obligados.

A menudo revienta á los operarios con multas de 20 y 25 céntimos, los cuales van á parar á la gente de iglesia en calidad de limosnas.

¿Que quién es ese hojalatero? Pues don Enrique Rochel, un tipo que produce náuseas.

Vuestro y de la R. S.

L. P.

## PUBLICACIONES

El doctor Daza de Campos ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar del folleto que acaba de dar á la estampa y en el que se hace un estudio de las virtudes curativas de las aguas azoadas y el manantial nitrogenado de Fuente Amargosa en Tolox (Málaga).

También el señor don Francisco de Asís Gutiérrez nos ha remitido un ejemplar de la conferencia que dió en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid acerca del Ahorro Nacional.

Damos gracias al autor y procuraremos satisfacer su deseo de que expresemos nuestra opinión con respecto á la materia tratada en dicha conferencia.

## DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

En la reunión celebrada el domingo último por la Sociedad Tipográfica de esta villa, entre otras cosas, algunas de ellas de muchísima importancia, se acordó aumentar la cuota á cincuenta céntimos semanales, con objeto de destinar veinticinco céntimos por individuo al sostenimiento de los huelguistas bilbaínos.

También se acordó solicitar del Ayuntamiento que sea costeado el viaje á la Exposición de París á una comisión de obreros de la imprenta con objeto de estudiar allí el desarrollo de las artes gráficas y muy especialmente las máquinas de componer, con cuya invención se ha de operar en tiempo no lejano una honda transformación en la imprenta.

La Sociedad Tipográfica hace rapidísimos progresos, contando en la actualidad con 219 asociados y siendo insignificante el número de los tipógrafos que permanecen alejados de la asociación.

Por despedir á un operario que estaba asociado, se han declarado en huelga los demás compañeros de trabajo en la fábrica de jabón de Fernando Tapia, establecida en la calle de Hurtado de Amézaga.

El señor Tapia es *furibundo liberal* y socio de *El Sitio*.

Advertimos á ruego de la Sociedad de Sastreros y Sastreras que los asociados que se hallen trabajando fuera de Bilbao y en localidades donde no exista organización, pueden seguir considerados como tales haciendo efectiva las cuotas mensualmente y á nombre del secretario del exte-

rior, quien se encargará de mandarles los recibos correspondientes.

La correspondencia se dirigirá á nombre de Mariano López, secretario del exterior, Centro Obrero.

La Junta Directiva de dicha Sociedad se reúne todos los lunes, á las ocho y media de la noche, en el mismo Centro, donde podrán hacer su ingreso los individuos que deseen darse de alta.

La Comisión Administrativa del Centro Obrero va á dirigir al Ayuntamiento una instancia pidiéndole medios de que puedan concurrir á la Exposición de París individuos de las Sociedades que aquella representa.

La misma Comisión Administrativa ha recaudado del vecindario bilbaíno, en una sola tarde, más de 500 pesetas á favor de los huelguistas de esta villa.

También ha recibido, con destino al mismo fin, diversas cantidades de las Sociedades de Industria Textil y Obreros en Madera, de Valladolid; El Trabajo, obreros en hierro, de Gijón; Sociedad Tipográfica, de Santander, y Sociedad de Carpinteros, de Castellón. En esta última localidad las Sociedades obreras celebrarán un mitin el próximo domingo para protestar contra la conducta observada por los patronos bilbaínos.

Por haber llegado tarde á nuestro poder no publicamos en este número un «Remitido» que nos ha enviado desde Madrid nuestro amigo Baldomero Hueto.

Igual causa nos obliga á aplazar la publicación de otros originales.

Sestao

La Junta Directiva de la Sociedad de Caldereros de Vizcaya ha acordado votar provisionalmente la cantidad de 20 pesetas por los huelguistas de Bilbao.

Vitoria

La huelga de los obreros tallistas, ebanistas y torneros sigue en el mismo estado y sin probabilidades de arreglo, á pesar de haber transcurrido siete semanas desde que se inició.

En vista del empeño que los patronos muestran por destruir la organización, los huelguistas han creado un taller colectivo, para lo cual han emitido 10.000 acciones de á peseta, sin interés y reintegrables al año por sorteo y por series de 1.000 acciones.

Los que se hallen interesados en que dicho taller colectivo prospere y deseen tomar acciones, pueden dirigirse á Benito López, calle Nueva Fuera, 28.

Santander

La Agrupación Socialista, á fin de evitar la sospecha de que tenga concommitancias con el Gobierno actual, ha acordado renunciar al derecho de nombrar delegados para asistir á la Exposición de París.

Los dueños de los establecimientos de peluquería y barbería, accediendo á los deseos de sus dependientes, ha acordado que desde el día 11 del actual se observen las bases siguientes:

- 1.º Los establecimientos de peluquería y barbería, sin distinción, abrirán desde el primer día de abril á fin de septiembre, á las siete de la mañana, excepto los sábados y domingos, que lo harán á las horas de costumbre; y desde primero de octubre á fin de marzo á las ocho, exceptuando los días indicados.
- 2.º Los mismos establecimientos cerrarán durante las indicadas épocas, en la primera, á las ocho, y en la segunda á las siete, excepto el sábado y vísperas de fiestas.
- 3.º Todos los establecimientos referidos cerrarán sus puertas los domingos y días festivos á las tres de la tarde.

## REUNIONES

Sociedad de Caldereros de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará asamblea general extraordinaria el domingo 10, á las diez y media de la mañana, en su domicilio social, Riva, 23, para tratar de los puntos siguientes:

- 1.º Maneja de arbitrar recursos para los huelguistas de Bilbao.
  - 2.º Lectura de comunicaciones.
- Dada la importancia de los asuntos, se recomienda la puntual asistencia.

Sociedad de Forjadores y Martilladores

El domingo próximo, 10 del corriente, á las dos y media de la tarde, celebrará esta Sociedad junta general extraordinaria en el Centro Obrero para tratar de asuntos importantes.

Sociedad de Obreros Cerrajeros, Balconeros y oficios similares de Bilbao

Esta Sociedad convoca á sus afiliados á junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 del corriente, á las diez de la mañana, en el Centro Obrero.

Siendo importantes los asuntos que hay que tratar se ruega la asistencia.

## CORRESPONDENCIA

Arrigorriaga.—Huertas.—Recibidas 6,50 pesetas; 5 para su cuenta atrasada y 1,50 para su paquete de la semana anterior.

Baracaldo.—Zacarías.—Recibidas 5,25 pesetas de su paquete anterior.

Begoña.—Agrupación.—Se sirve suscripción á nombre de C. L. y recibida 1 peseta pago del trimestre.

Guardo.—J. B.—Se sirve la suya y recibida 1 peseta de un trimestre.

Sestao.—A. A.—Se entregaron á Morato las 20 pesetas de esa Agrupación por conducto de P. Madrid.—*El Socialista*.—Suspendió el paquete de Abasolo de Sestao y publicada su cuenta.

Valencia.—*República Social*.—Id. id. id. Madrid.—*El Socialista*.—Modificó el paquete de U. O. de Beasain á 20 ejemplares y dad por recibidas 10 pesetas de este.

Beasain.—U. O.—Recibidas 0,75 pesetas de un paquete y 20,70 pesetas para los huelguistas que se entregaron en la Comisión del Centro.

Arbolada.—J. de M.—Recibidas 30 pesetas de paquetes. A deuda hasta fin mayo 32,25 pesetas. Salamanca.—M. B. Desde este número se sirve paquete de 15 ejemplares. Se envían los reglamentos que pide.

Miera.—Agrupación.—Se cambia la dirección del paquete. A deuda E. Rodríguez hasta el número 295 inclusive 44 pesetas.

Limpia.—V. G.—Se sirve su suscripción y recibida 1 peseta de un trimestre.

Palencia.—M. A.—Recibidas 5 pesetas, 4 de suscripción hasta fin de Febrero 901 y 1 para los presos.

Trubia.—G. N.—Se modifica el paquete. El correspondiente paquetero en esa, adeuda hasta el 2 de junio 26,45 pesetas. Un moldeador de esa nos entregó á nombre de J. Toranzo 16,20 que las aplicamos á vuestra cuenta y que por error en la correspondencia anterior las abonamos á *La Aurora Social*.

Oviedo.—*Aurora Social*.—Fijese en la anterior nota de Trubia

San Sebastián.—Recibida 20,80 pesetas; 4 de los libros para la Agrupación, 0,30 para un «Descubrimiento de América»; 0,20 para dos «Himnos de 1.º de Mayo» y 16,30 de paquetes. Faltan 0,20 pesetas para tener pagado el número 294.

Retuerto.—B. E.—A la estación de Luchana se envían seis manos desde este número. El pago semanal.

Málaga.—Agrupación.—Por conducto de *El Socialista*, número 740, recibidas 8,75 pesetas; 5 de folletos «Socialismo y Libertad» y 3,75 de paquetes.

Elche.—P. V.—Por conducto de *El Socialista* número 740 recibidas 8 pesetas para pago de paquetes.

Berga.—J. P. S.—Por el mismo conducto recibida 1 peseta hasta fin junio 1900.

Villanueva y Geltrú.—J. B.—Recibidas por conducto de *El Socialista* número 740, 4 pesetas de la U. O. hasta fin marzo 900. ¿Cómo, de quién y para qué son las 5,75 pesetas restantes que *El Socialista* de este número publica para nosotros en dos de sus notas.

Madrid.—V. T.—Por el mismo conducto recibidas 2 pesetas hasta fin marzo 1900.

Oviedo.—*La Aurora*.—Con cargo á vuestra cuenta y como donativo de la Sociedad de Obreros en Madera de esa, se entrega á los hojalateros de aquí 10 pesetas.

## IMPORTANTE

Debiendo el Comité de la Agrupación bilbaína presentar el movimiento de afiliados en la Asamblea del próximo julio, se advierte á nuestros correligionarios que se hallen en descubierto de cotización se pongan al corriente, si no quieren aparecer morosos en la mencionada asamblea.

Los compañeros que por hallarse en huelga, ó que por otro cualquier motivo se hallen parados, deben hacerlo constar así, para no causar baja ó suspensión de derechos, al recaudador de semana, todas las noches, desde las ocho en adelante, en el Centro Obrero.

Asimismo se advierte la obligación de adquirir la tarjeta acreditativa de afiliados.

Espana

## y el descubrimiento de América

Este importantísimo folleto de nuestro correligionario Juan José Morato hallase á venta en Bilbao en la librería de Ibáñez y C.ª, Bailén, 37, y en casa de Cámara, San Francisco, 41, 1.º, al precio de 30 céntimos.

Pueden también hacerse los pedidos á esta Administración.

Imp. de la Rev. «Bilbao Marítimo y Comercial» Bailén, 39, bajo.